



**PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

**Asignatura: PIANO COMPLEMENTARIO**

**TERCER CURSO**

**APARTADO B 2) PRUEBA DE PIANO COMPLEMENTARIO. La prueba consistirá en:**

**1. UNA LECTURA A PRIMERA VISTA DE UN FRAGMENTO ADECUADO A LAS DIFICULTADES TÉCNICAS DE UN NIVEL Y CONTENIDOS DE PRIMER CURSO DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.**

**CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL EJERCICIO:**

- **Clave:** Sol en 2ª y Fa en 4ª
- **Ámbito:** una octava en cada mano.
- **Longitud:** máximo de 16 compases.
- **Tonalidad y modalidad:** Sin alteraciones. Sistema modal. Sin modulación.
- **Compases:** 2/4, 3/4, 4/4.
- **Velocidad mínima:** Pulso de 40 M.M. por cada tiempo de compás.
- **Figuras:** Redonda, blanca, negra, corchea y sus silencios. Negra con puntillo. Tresillos de corcheas. Ligaduras de prolongación. Silencios.
- **Agógica:** Andante, Moderato. Calderón.
- **Dinámicas:** piano, forte.
- **Modos de articulación:** ligadura de expresión, staccato.
- **Forma:** Frases regulares tipo pregunta-respuesta.
- **Agrupación instrumental:** solista.
- **Escritura:** Posición fija (5 dedos) y cambios de posición en ambas manos. Movimientos paralelos entre manos. Combinaciones correlativas y alternas. Escala con extensión de una octava. Acordes de dos y tres notas. Acordes arpegiados triadas desplegadas en ámbito de 5ª y 6ª. Acordes arpegiados de cuatro notas desplegadas en ámbito de 8ª.
- **Textura:** Monódica. Melodía acompañada (melodía en mano derecha y acompañamiento en mano izquierda) con fórmulas tipo vals, acordes, acordes desplegados, bajo Alberti y similares. Textura contrapuntística, con imitaciones sencillas.
- **Técnica corporal:** Movimientos y gestos naturales, sin tensiones. Desarrollo correcto del peso de antebrazo y de la técnica digital. Independencia de manos.

**INSTRUCCIONES**

- El alumno dispondrá de quince minutos para el estudio del fragmento propuesto sin el instrumento antes de su interpretación ante el tribunal.
- El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba sin emitir sonido del mismo.
- En el transcurso de preparación del ejercicio de lectura a vista, habrá un/a profesor/a vigilante que velará por el buen desarrollo de la prueba, y que asistirá al candidato/a en caso de necesidad.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

C.E. 1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento: la correcta interpretación en tempo adecuado, así como la regularidad y continuidad de la pulsación.*

C.E. 2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*
- *El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales.*

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Los resultados de la evaluación se expresarán por medio de la escala numérica de 0 a 10. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a 5.
- Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación no sea suficiente el aspirante no obtendrá una calificación positiva.

**2. INTERPRETACIÓN DE UN ESTUDIO, PIEZA O FRAGMENTO DE OBRA** ELEGIDA POR EL TRIBUNAL DE UNA LISTA DE TRES QUE PRESENTARÁ EL ALUMNO O LA ALUMNA, CON UN NIVEL DE PRIMER CURSO DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA. SE VALORARÁ LA EJECUCIÓN DE MEMORIA DE LAS OBRAS PRESENTADAS.

#### **CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL EJERCICIO:**

##### **C.1.-Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación.**

Toma de conciencia de las sensaciones de tensión-distensión muscular, a lo largo del esquema corporal, así como de la libertad de las articulaciones de los brazos. Toma de conciencia de la relajación a través de la respiración.

##### **C.2.-Desarrollo de las bases de una utilización e identificación consciente del peso del brazo.**

Posición correcta de la espalda que permita que el brazo quede suspendido desde el deltoides hasta los dedos en su función de soporte. Conciencia de su empleo y retención.

##### **C.3.-Desarrollo de las bases fundamentales de la técnica braquial y digital.**

Desarrollo de las bases fundamentales de la técnica braquial y digital, funciones básicas del brazo y de la mano (transmisión), así como de los dedos (soporte acción), siendo consciente de su interacción.

##### **C.4.- Principios de digitación pianística: escalas, arpeggios, acordes, paso del pulgar.**

Desarrollo de digitados básicos en escalas, arpeggios y acordes, automatización de patrones característicos. La sustitución de dedo en una misma nota y el paso del pulgar. Escala de Do M y La m. Escala en una octava con manos juntas.

##### **C.5.- Aprendizaje de los diversos modos de pulsación o ataque posibles: en especial legato, non legato, staccato, toque de retroceso, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general del fragmento que se trate.**

Aprendizaje de los diversos modos de ataque: legato, non legato, staccato, acento y ligadura binaria, y su aplicación en función de la escritura.

##### **C.6.- Práctica de técnica polifónica a dos voces.**

Asimilación de la independencia de manos. Desarrollo de la independencia de voces entre las dos manos.

##### **C.7.- Conocimiento de los pedales y sus funciones.**

Empleo del pedal derecho a tiempo.

##### **C.8.- Ejercicios, estudios y obras iniciales del repertorio pianístico propio tradicional que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.**

Interpretación de fragmentos, estudios y obras sencillas pianísticas de dos épocas y estilos musicales distintos del repertorio pianístico como solista: estilo clásico y siglo XX. Deben tener entre 16 y 24 compases como mínimo cada pieza.

#### **LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS:**

##### **1. Estilo Clásico y estudios técnicos:**

- Czerny. Los cinco dedos op.777 nº 6, 8, 11
- Czerny. Los principios del piano nº 41, 45
- Czerny. El primer maestro op.599 nº 19, 20
- Mozart. Minuetos en Fa M K2 y K4.

##### **2. Siglo XX/XI**

- Antón García Abril: Cuadernos de Adriana nº 5 y 6
- Bartók. Für Kinder nº 1 a 6;
- Strawinsky. Los cinco dedos nº 1

#### **INSTRUCCIONES:**

- En el momento del examen el alumno presentará al tribunal tres fotocopias de cada una de las obras escogidas al tribunal.
- En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.
- Si el aspirante quiere presentar alguna obra que no aparezca en el listado orientador propuesto, se podrá consultar, con la suficiente antelación, a un profesor especialista, que le determinará si la obra es adecuada para el nivel al que pretende acceder.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

C.E. 1. Interpretar una obra, estudio o fragmento que contenga el grado de dificultad suficiente exigido para iniciar el estudio de las enseñanzas profesionales en el curso solicitado. Deben tener entre 16 y 24 compases como mínimo. *Mediante este criterio se evaluará:*



- *La adecuación del grado de dificultad de los estudios, piezas o fragmentos de obras propuestos por el alumno.*
- *La adecuada diversidad y cantidad de los contenidos técnicos y musicales de la obra interpretada por el alumno.*

C.E. 2. Mostrar fidelidad en la interpretación de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales según el estilo correspondiente. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La aplicación precisa del lenguaje musical en el estudio, pieza o fragmento de obra interpretado.*
- *La aplicación adecuada al estilo correspondiente de los contenidos propios técnicos y musicales en el estudio, pieza o fragmento de obra interpretado: pulso, ritmo, métrica, tempo y carácter; articulación, modos de ataque; dinámica, planos sonoros y calidad del sonido, respiración y fraseo; ornamentación; pedal.*

C.E. 3. Emplear una técnica pianística apropiada, con el proporcionado esfuerzo muscular, y la adecuada relajación durante la interpretación. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La correcta resolución de los problemas técnicos planteados por el estudio, pieza o fragmento de obra interpretado: posición corporal de brazos y manos, dominio del cuerpo sin tensiones, uso del peso del brazo, relajación y respiración; coordinación motriz.*

C.E. 4. Interpretar con la necesaria continuidad y fluidez, así como seguridad. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La capacidad de mantener regularmente la interpretación de una manera fluida, sin interrupciones, con seguridad, y manteniendo, en todo momento, el pulso.*

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Los resultados de la evaluación se expresarán por medio de la escala numérica de 0 a 10. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a 5.
- Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación nº 1, 2, 3, o 4 no sea suficiente el aspirante no obtendrá una calificación positiva.

#### **PUNTUACIÓN FINAL DE LA PRUEBA DE PIANO COMPLEMENTARIO:**

La calificación total obtenida en la prueba de piano complementario será la media aritmética de las calificaciones obtenidas por el alumno/a en cada ejercicio (1. lectura y 2. interpretación), expresada en una escala de 1 a 10 sin decimales, redondeada a la unidad más próxima, y, en caso de equidistancia, a la superior. Se considerará positiva la calificación igual o superior a 5, y negativa la inferior a 5. En el caso de no obtener una calificación total superior a cinco puntos el alumno o alumna no superará la prueba, ya que este apartado es eliminatorio.

Orden 49/2015. Nueve. «9. La calificación definitiva de la prueba de acceso será la media aritmética de las calificaciones correspondientes a los diferentes ejercicios en que esta se estructure. La calificación final se expresará de cero a diez puntos con solo un decimal, y se requerirá una calificación mínima de cinco puntos para superar la prueba. Los ejercicios de las pruebas de acceso a cursos diferentes de primero de las enseñanzas profesionales de música tendrán carácter eliminatorio en todas las especialidades. **En las pruebas de acceso a tercero, cuarto, quinto y sexto de estas enseñanzas serán igualmente eliminatorios los apartados de los que se compone cada ejercicio.**».